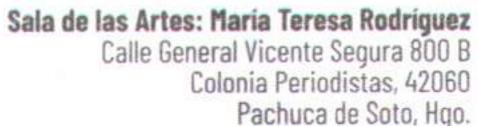


PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2022.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las doce horas con veinte minutos del día lunes nueve de mayo del año dos mil veintidós, reunidos y reunidas en la Casa de Periodismo y Letras "Miguel Ángel Granados Chapa" y en cumplimiento a la convocatoria emitida con fecha del veinticinco de abril del año dos mil veintidós, por la Maestra Ana Liedo Lavaniegos, Directora General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, a lo dispuesto en el artículo dieciocho del Capítulo II del Decreto Municipal número 21 que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, con el número 52, de fecha 29 de diciembre del 2014, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Órgano Descentralizado denominado Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, en donde se dieron cita los integrantes de la Junta de Gobierno por el Ayuntamiento Municipal: el Maestro Mauricio Javier García Ramírez, Secretario de Planeación y Evaluación, suplente del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hgo. y Presidente de la Junta de Gobierno; el Maestro Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social; la Licenciada Ana Angélica Ríos Vázquez, Comisaria Vel Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca; el Licenciado Sabás Díaz Montaño, Regidor Propietario de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo; la Maestra Helen Gómez Martínez, Secretaría Técnica de la Secretaría de la Tesorería Municipal, suplente del Maestro Ernesto Javier Rojas Morales, Secretario de la Tesorería Municipal; así como el integrante del Consejo Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo; el Maestro Enrique Garnica Ortega, Artista Plástico y Visual.











Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- De manera muy especial me da mucho gusto saludarlos, y celebrar esta junta de manera presencial ya teníamos mucho tiempo sesionando virtual, reciban un saludo de parte de nuestro Presidente Municipal, Sergio Edgar Baños Rubio. Sean todas y todos bienvenidos a esta Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito al secretario técnico proceda a realizar el pase de lista para verificar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Secretario Técnico. - Procedo a realizar el pase de lista con los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Secretario Técnico. - Con voz y voto de calidad, Mtro. Mauricio Javier García Ramírez; Secretario De Planeación y Evaluación; y Presidente de la Junta De Gobierno; Suplente de Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Presente

Secretario Técnico. - Con voz y voto, licenciado Sabás Díaz Montaño, Regidor, Propietario de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento.

Lic. Sabás Díaz Montaño.- Presente

Secretario Técnico. - Con voz y voto, Maestro Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

Mtro. Rubén Escalante Méndez. - Presente

Secretario Técnico. - Con voz, Licenciada Ana Angélica Ríos Vázquez, Comisaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Presente

Secretario Técnico. - Con voz y voto, Maestra Helen Gómez Martínez, Secretaria Técnica de la Tesorería Municipal.

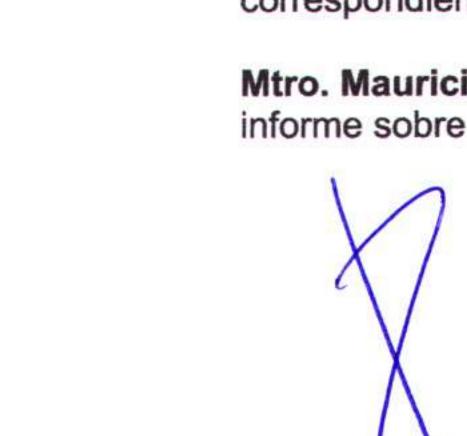
Mtra. Helen Gómez Martínez.- Presente

Secretario Técnico. - Con voz y voto, Maestro Enrique Garnica Ortega, Artista Plástico y Visual.

Mtro. Enrique Garnica Ortega.- Presente

Secretario Técnico. - Informo a Usted, señor presidente, "Con fundamento en el Articulo 17, del Decreto Municipal Número Veintiuno. – Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hgo; se cuenta con la presencia de seis integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que existe Quórum legal y en consecuencia todos los acuerdos que se tomen tendrán la validez oficial correspondiente. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Muchas gracias, secretario técnico, le solicito por favor nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.







Sala de las Artes: María Teresa Rodriguez
Calle General Vicente Segura 800 B
Colonia Periodistas, 42060
Pachuca de Soto, Hgo.



Secretario Técnico. - El siguiente punto es la apertura de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Es cuanto, señor presidente.

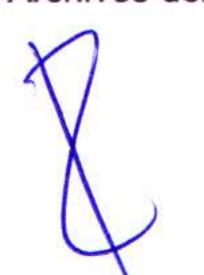
Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito a las y los presentes ponernos de pie para hacer la apertura e instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Siendo las doce horas con veinte minutos del día lunes nueve de mayo del año dos mil veintidos, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2022, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se determinen; muchas gracias, tomen asiento.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito al secretario técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto corresponde a la presentación y en su caso aprobación del orden del día. De la cual procedo a realizar la lectura de la misma:

- I.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- II.- Apertura e instalación de la 1ª Sesión Ordinaria por parte del presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2022.
- III.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día, de la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2022.
- IV.- Presentación y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores, correspondentes al ejercicio fiscal, 2021.
- V.- Presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021.
- VI.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al trimestre.
- VII.- Presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la Unidad, al trimestre.
- VIII.- Presentación y en caso aprobación del Informe de Actividades de la Titular del Organismo, al trimestre.
- IX.- Presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al trimestre, y en su caso, el acumulado.
- X.- Presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al trimestre.
- XI.- Presentación y en su caso aprobación del Estado del ejercicio del presupuesto al trimestre.
- XII.- Presentación y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos correspondiente al trimestre.
- XIII.- Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros al trimestre.
- XIV.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales al trimestre.
- XV.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al trimestre.
- XVI.- Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento, así como el parque vehicular al trimestre.
- XVII.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, incluyendo el acumulado que corresponda al trimestre.
- XVIII.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, al trimestre.
- XIX.- Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo, al trimestre.



Sala de las Artes: María Teresa Rodriguez
Calle General Vicente Segura 800 B
Colonia Periodistas, 42060
Pachuca de Soto, Hgo.







XX.- Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al trimestre.

XXI.- Asuntos Generales.

XXII.- Clausura de la Sesión.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, si no existen comentarios al respecto, solicito a las y los integrantes levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la orden del día de la 1ra Sesión Ordinaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2022, ha sido aprobada por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto es la presentación y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021.

Secretario Técnico. - Se presentan siete actas físicas y digitales de la siguiente manera: cuatro ordinarias y tres extraordinarias todas correspondientes al ejercicio fiscal 2021. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, si no existen comentarios al respecto, solicito a las y los integrantes levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021, han sido aprobadas por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021.

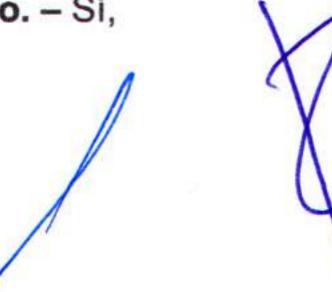
Secretario Técnico. – Los últimos tres acuerdos correspondientes al ejercicio fiscal 2021, fueron presentados y aprobados en la cuarta sesión ordinaria 2021, y actualmente no existen acuerdos pendientes. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, si algún miembro de este cuerpo colegiado tiene algún comentario, si gusta levantar la mano para hacer uso de la voz.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Adelante Ana.

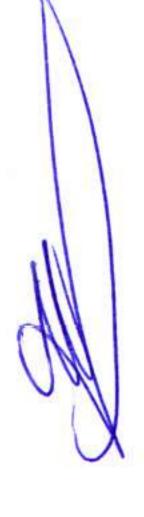
Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Con su permiso presidente, únicamente tengo una duda, creo que los únicos acuerdos pendientes de descargar eran precisamente los de las Actas ¿verdad?

Secretario Técnico. - Sí,



Sala de las Artes: Maria Teresa Rodriguez
Calle General Vicente Segura 800 B
Colonia Periodistas, 42060
Pachuca de Soto, Hgo.







Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Ok, ya lo podemos descargar, Es cuanto, presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias comisaria. Solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos de las actas de sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal, 2021, han sido aprobados por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario por favor infórmenos sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al trimestre.

Secretario Técnico. - Se presenta envío del primer trimestre y cuenta pública. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, pregunto a los y las integrantes de este cuerpo colegiado si tienen algún comentario se sirvan levantar la mano, adelante comisario y después la maestra Helen.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Con su permiso presidente, aquí yo solicitaría que se agregaran las observaciones determinadas por la ASEH, durante la cuenta pública 2020 ya lo que respecta a las 2021 las vamos a informar en el trimestre que viene, porque las cédulas preliminares se entregaron apenas en este trimestre y las informamos en el siguiente trimestre, pero aquí si es importante que agreguemos las observaciones que quedaron pendientes de seguimiento de la cuenta pública 2020 porque esas no están aquí. Digo a pesar de que ya hubo un seguimiento, bueno se emitió la cédula de resultados preliminares y se atendió, luego se emitió el informe, se atendió, pero la ASEH les va a entregar un pronunciamiento final y siguen, esas observaciones siguen pendientes hasta que se libere la cuenta pública y tenemos que informarlas todavía. Es cuanto, presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Perfecto,

Mtro. Ana Liedo Lavaniegos.- ¿El punto es sobre el trimestre y se agregan?

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Sí, porque la traemos en seguimiento todavía, tenemos que seguirlas informando.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias comisaria, adelante Helen.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Con su permiso presidente, yo sólo iba a hacer la puntualidad de que, si las veintiuno se iban a presentar en el siguiente, pero ya quedó claro.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Entonces, en ese sentido toda vez de que no podríamos aprobar algo que no se ha presentado de manera total, sugiero que se den por presentadas, que no se vote y en la siguiente sesión que, tendría que ser una ordinaria, se someta la aprobación con los comentarios correspondientes.





Sala de las Artes: María Teresa Rodríguez

Calle General Vicente Segura 800 B

Colonia Periodistas, 42060

Pachuca de Soto, Hgo.

Colonia Periodistas, 42060

Culturaparapa





Mtro. Rubén Escalante Méndez.- Queda como acuerdo ¿no?

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Sí, como un acuerdo.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Sí, como acuerdo.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la unidad, al trimestre.

Secretario Técnico. - Se presentan tres informes trimestrales del ejercicio fiscal, 2022. Validados por la unidad; correspondientes a tres proyectos basados en resultados que conforma el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca; que son los siguientes:

IMC01.- Cultura Viva para Pachuca.

IMC02.- Nuestra Filarmónica de Pachuca.

IMC03.- Formación Artística para Pachuca.

Secretario Técnico. - Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario. Pregunto a ustedes si alguien tiene algún comentario sobre el punto anteriormente presentado, muy bien, yo solamente aquí tendría el comentario que estos indicadores, indiscutiblemente lo comento no como presidente de este organo colegiado, sino alguien como de la parte de planeación, van a modificarse una vez que tengamos las correcciones completas, las modificaciones, los nuevos dimensionamientos de las matrices de impacto de resultados que por ende nos llegan los presupuestos de los proyectos basados en resultados. Entonces, bueno es un comentario al margen toda vez que ustedes verán la información que en algún momento podría cambiar incluso las unidades, los proyectos estratégicos que se estarán financiando.

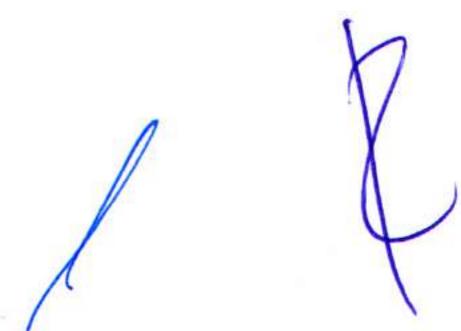
Solicito a los y las integrantes si están de acuerdo con la información presentada, se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Perdón presidente, antes de votar; entonces esto correspondería a que solo sería la presentación y que esperaríamos a la aprobación.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- No, este si se tendría que presentar y aprobar toda vez que el ejercicio de modificación sigue en proceso y una vez finalizado, en una extraordinaria se presentan y aprueban las modificaciones de los proyectos correspondientes.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la Unidad, al trimestre. ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.



Sala de las Artes: María Teresa Rodríguez
Calle General Vicente Segura 800 B
Colonia Periodistas, 42060
Pachuca de Soto, Hgo.





Secretario Técnico. - El siguiente punto es la presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Titular del Organismo, del periodo que se reporta y acumulado en su caso. Es cuanto, señor presidente

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Muchas gracias, para tal efecto cedo la palabra a la Maestra Ana Liedo Lavaniegos, Directora General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- Muchas gracias, muy buena tarde a todos, vamos a compartir lo que se ha logrado realizar durante enero a marzo, es importante mencionar que parte de las acciones son realizadas con el presupuesto 2021, que tuvimos un retraso y bueno algunas son con el presupuesto 2022, iré mencionando en cada una para no confundirnos.

Como saben tenemos tres programas para este año: el primero es Cultura Viva para Pachuca qué se realizó la última caravana, si recuerdan el año pasado se aprobaron tres caravanas este año quedó pendiente una que fue la del Solitario Nikanor una obra que habla sobre el medio ambiente el cambio climático prevenir el fin del mundo una obra para niños y toda la familia, esta producción tuvo 9 funciones hasta este trimestre se llegó a 1,106 personas de colonias distintas y el total ejercido son \$75,000 este presupuesto es 2021; En activación de espacios públicos también de las convocatorias año pasado quedó un remanente pendiente de \$20,000 con el cual se terminaron dos callejones que estaban pendientes, qué es el de Paz para el Barrio en Comonfort que se hizo el mural que se ve aquí en la imagen de abajo y algunos talleres de economía solidaria, compostaje y de varias cosas de medio ambiente y el segundo que se terminó con un mural en el Callejón del Viento de Nicolás flores con la mesa de Brauer el presupuesto es Igualmente 2021; otras actividades que se realizaron en cultura viva para Pachuca es el trabajo en el refugio invernal con proyección de películas y con un concierto, se realizó un evento en coordinación con el Semillero de Literatura que es una propuesta federal que están trabajando en estas instalaciones que ocupamos ahora y se realizó una actividad trimestral en el Reloj se inició el programa de Cine en tu Colonia, Pachuca 2022 con una proyección en El Bordo es un programa que ha tenido muy buena respuesta por parte del público se lleva una pantalla inflable, bocinas y se proyectan películas en coordinación con el IMCINE y la Secretaría de Cultura y con otros materiales locales; se atendió a varias Organizaciones Civiles para eventos con el préstamo de espacios en la Sala de las Artes "María Teresa Rodríguez" en especial ha sido una sala muy ocupada este trimestre y se realizaron tres actividades para la prevención de adicciones en trabajo de un becario del Fonca conocido como Raki y se han realizado múltiples eventos de artes locales en la Sala de las Artes, este es el mapa de las actividades antes mencionadas hemos estado en muchas zonas de Pachuca: Parque de poblamiento, Centro, Camelia, Palmar, Morelos, El Bordo, y otras más, en total son quince colonias en las que hemos estado y han participado artistas de Veracruz y la Ciudad de México.

El segundo programa Nuestra Filarmónica de Pachuca que este es el único programa que no se vio tan afectado presupuestalmente para este año, se quedó sin aumento con el mismo presupuesto del año pasado y con ello se cubren las becas de 48 músicos y tres personas de STAFF, se han realizado dos conciertos digitales para el catorce de febrero con un alcance de 3,500 personas, dos conciertos presenciales con ensambles con 287 personas presenciales el tema de la colaboración con Bobina Teatro para el Solitario Nikanor que llegó a 1,106 personas; a mí me gusta hacer esta división que no es del todo exacta pero es muy interesante porque antes de, digamos antes del 2021 la Orquesta estaba costando más o menos 2,200 pesos por persona que la veía y en este trimestre el costo fue de 109.44 pesos por persona que vio la Orquesta vamos llegando a muchísima más gente de manera virtual o presencial lo cual me parece que es una manera de hacer eficiente el uso de los recursos públicos y valorar el trabajo que hace la Orquesta, mucha gente en Pachuca todavía no conoce la Orquesta y estamos trabajando para que sea más conocida y que la música de calidad llegue a cada rincón de Pachuca, esas son las zonas donde ha trabajado la Orquesta en el primer trimestre visitó once colonias.



 @culturaparapachuca () culturapachuca

culturaparapachuca@gmail.com

Sala de las Artes: María Teresa Rodriguez 3771.715.0854 Calle General Vicente Segura 800 B Colonia Periodistas, 42060 Pachuca de Soto, Hgo.

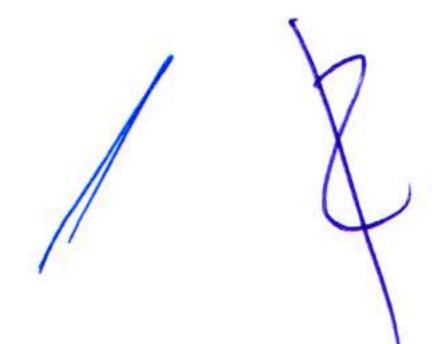
El tema de **Formación Artística para Pachuca** también tuvo un recorte presupuestal muy importante actualmente estamos trabajando con la aportaciones de becarios del programa Mi Primer Empleo y con aportaciones de los participantes el año pasado los talleres eran de manera gratuita al público y actualmente se está cobrando una cuota por cien pesos por persona por mes, con la cual se paga directamente a los talleristas, entonces pues es una reducción importante en la cantidad de talleres que podemos lograr y también en la participación ciudadana, es mucho menor el número al año pasado; se han realizado el taller de dramaturgia, de actuación en el CIPA, en la Casa de la Niña un taller de danza, hay un taller de guitarras qué es el que se ve la foto de aquí abajo qué es el que tiene mayor participación y más constancia, este taller de coro con personas con discapacidades es un taller qué lleva muchos años y aunque son pocas personas es constante la participación de las personas que participan y atiende a un público que no se atienden otros espacios; con el Semillero Federal se está haciendo el semillero de literatura infantil y juvenil que se hace en estas instalaciones Esos son los espacios que se están cubriendo aquí en la Morelos es un espacio que se está fortaleciendo para talleres y literatura, muchas gracias.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias directora, pregunto a los y las integrantes de este cuerpo colegiado si tienen algún comentario o participación sobre el informe que nos ha presentado la titular de este organismo se sirva levantar la mano, adelante maestro Rubén Secretario de Desarrollo Humano y Social.

Mtro. Rubén Escalante Méndez.- Gracias muy buenas tardes cómo están todos y todas el día de hoy pues creo que el celebrar esta junta de gobierno de manera presencial es una señal positiva para regresar a una normalidad que necesitamos en Pachuca y también nos sirve de sobremanera para poder visualizar de manera más sencilla todo el trabajo que está realizando el Instituto municipal para la Cultura de Pachuca que dirige la maestra Ana Liedo Lavaniegos, a quien felicito y felicito a todo el equipo del Instituto por la enorme labor que están realizando en el Instituto Muchas felicidades Ana y muchísimas felicidades por todo el esfuerzo que imprimes por todo lo que haces con tan podo, porque lamentablemente el Instituto se vio afectado por una reducción presupuestaria y sin embargo, lejos de disminuir las actividades las están incrementando sí bien hoy el número de talleres se está reduciendo es algo por lo que ha comentado la maestra que es el hecho de qué estamos hoy cobrando cuotas de recuperación qué es positivo para el Instituto porque está generando ingresos propios, en la historia del Instituto no se había hecho y que también los obliga o nos obliga a qué desde el Instituto se ofrezcan servicios de mayor calidad como este taller el de guitarras qué se ve muy bien nutrido por la calidad que tiene el mismo y entre más sea amplia la oferta de estos servicios culturales de calidad seguramente será postivo tanto el número de talleres realizados y también en los ingresos generados, entonces yo felicito e insisto a todo el equipo del instituto y también invito a que dentro de la junta pues justamente hagamos esta reflexión y valoremos el gran trabajo que se está haciendo desde el mismo y que cuando sea necesario defender presupuestos, lo hagamos, porque es muy pequeña la partida para los impactos que se están generando me parece muy bueno el regresar a estas juntas presenciales y nos va ayudar que sean más fáciles de visualizar estos números, es cuánto señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- ¿Alguien más que quiera participar? Bien solicito a los y las integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior correspondiente al Informe de Actividades de la Titular del Organismo, al trimestre.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la presentación y en caso aprobación del Informe de Actividades de la Titular de Organismo, al trimestre. ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, señor presidente.



Sala de las Artes: Maria Teresa Rodríguez

Calle General Vicente Segura 800 B

Colonia Periodistas, 42060

Pachuca de Soto, Hgo.

Colonia Periodistas, 42060

Colturaparapa





Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, le pido nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al trimestre, y en su caso, el acumulado.

Secretario Técnico. - Se muestra el Estado Analítico de Ingresos en el cual vemos las transferencias del Municipio al Instituto. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, pregunto a los y las integrantes de este cuerpo colegiado si tienen algún comentario o participación sobre el punto anterior sírvase de levantar la mano. Adelante Helen.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Sí, bueno. Nosotros hicimos una observación la recibieron el equipo de Ana, la observación es que aquí muestran una cantidad y en balanzas se encuentra otra.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Cuál sería tu sugerencia Comisaria, ¿qué se dé por presentado?

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Se tiene que hacer el ajuste y dejamos por presentado el informe hasta que se haga la modificación correspondiente.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- La diferencia son 225,207 pesos. Bueno y que todo lo presentado, nada tenía firma en lo digital.

Mtro. Rubén Escalante Méndez.- Quiero hacer una mención importante respecto a pues que la maestra Ana y el equipo tengan cuidado en este tipo de información que se está presentando que puede ser un indicador de una falta de seriedad y de responsabilidad con la información que se presenta y que quede asentado señor presidente y que se haga un exhorto que el área administrativa de este Instituto, haga las cosas de manera adecuadas y no cometa omisiones que pueden ser graves, hoy lo podemos subsanar desde esta junta pero si es una observación a un nivel más alto pues genera una responsabilidad tanto para la directora como para el área administrativa, es cuanto.

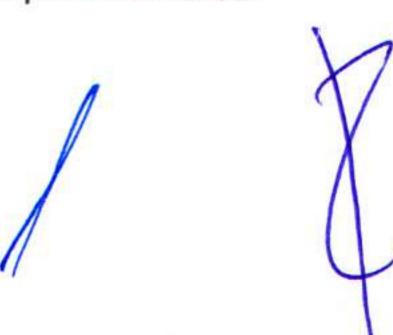
Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, entonces, yo pondría en el acta el comentario por supuesto del secretario, el comentario de Tesorería, el comentario de la Comisaria y el punto se da por presentado, no se someterá a votación por supuesto y que es necesario que en la siguiente junta ordinaria se presenten los estados financieros de manera adecuado ya cuadrados y verificados. Y que quede asentada en el acta los comentarios que muy respetuosamente hacen los integrantes del cuerpo colegiado.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito al secretario técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al trimestre.

Secretario Técnico. - Se presenta la evaluación programática presupuestal correspondiente a tres proyectos basados en resultados que conforma el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca; que son los siguientes:

IMC01.- Cultura Viva para Pachuca.



Sala de las Artes: María Teresa Rodriguez
Calle General Vicente Segura 800 B
Colonia Periodistas, 42060
Pachuca de Soto, Hgo.

771.715.0854
© @culturaparapachuca
Gulturaparapachuca@gmail.com



De 34 programas programados, se han realizado 18 y quedan 16 por ejecutar. Se ha superado por diez programas al trimestre.

IMC02.- Nuestra Filarmónica de Pachuca.

De 20 conciertos programados, se han realizado 13 y quedan 7 por ejecutar. Superando por nueve conciertos al trimestre.

IMC03.- Formación Artística para Pachuca.

De 33 talleres programados, se han realizado 17 y quedan 16 por ejecutar. Se ha superando por once talleres programados al trimestre.

Secretario Técnico. - Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, yo tengo un punto desde mi área de programática y presupuestal, no me están checando las cantidades lo que se mandó en el reporte eran: 34 programas de Cultura Viva para Pachuca y se han realizado 40, se ha superado la meta; tengo 56 conciertos programados de la Filarmónica de los cuales han ejecutado ya 50 y de Arte por Pachuca 69 talleres programados y se han realizado 51. Esa es la información que tengo del texto que enviaron ustedes.

Secretario Técnico. – Sí, ese informe corresponde a las nuevas modificaciones realizadas en las mesas de trabajo con la Secretaría.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- No, ese es un punto, les pediría aquí para que este punto se dé por presentado, no podemos hacer ajustes en las metas, hasta que no estén validadas las matrices de impacto resultado y los PbR's nuevos, para que esto suceda tiene que pasar la validación por parte del Instituto, por la de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social que es la cabeza del sector, por la validación por parte de Tesorería y la validación final por parte de Planeación. Yo les pediría que este punto lo demos por presentado, y las cantidades deben corresponder al proyecto original del 2021 que está corriendo en 2022. Porque precisamente las reducciones presupuestales han impactado de manera muy grande no sólo en este Instituto en el tema de las metas, si bien ellos tenían pues ya cierta expectativa, cierto horizonte de planificación para organizar ciertas actividades, la reducción presupuestal impacta de manera directa en las metas entonces precisamente el ejercicio que se está haciendo hoy en este momento está corriendo, el ajuste a las metas es para sacar estas nuevas cantidades, entonces tendríamos que haber dejado las originales y ya hablar de las nuevas metas una vez que estén aprobadas. Les pediría que solamente se dé por presentado y que quede asentado en el acta. Por favor.

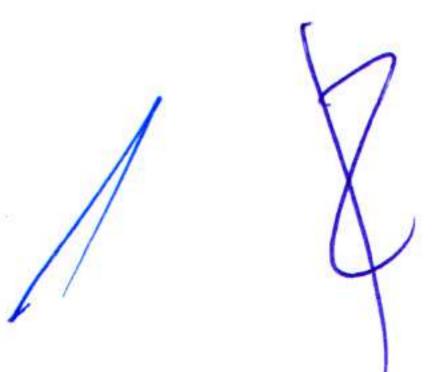
Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, le pido nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del Estado del ejercicio del presupuesto al trimestre.

Secretario Técnico. - Se presenta el Estado Analítico Mensual de Egresos, correspondiente al primer trimestre. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Pregunto a ustedes estimados miembros de este cuerpo colegiado si alguien tiene alguna pregunta, maestra Helen adelante.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Sí, lo mismo, sucede también ahí hay una diferencia entre lo que se está presentando y lo que se tiene, también quedaría como presentado y no aprobado ahorita.



Sala de las Artes: Maria Teresa Rodríguez
Calle General Vicente Segura 800 B
Colonia Periodistas, 42060
Pachuca de Soto, Hgo.





Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Pues prácticamente como el tema de ingresos y egresos están ligados, con todos los reportes que siguen en el orden del día, dejaríamos todos sujetos a presentación.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Yo quisiera hacer aquí un comentario en mi carácter de representante del Presidente Municipal, me gustaría secretario si eres tan amable que tengamos una reunión con la administradora, con la directora y con el secretario técnico a la brevedad, porque ciertamente creo que algo de la omisión de la información tiene que ver con el manejo administrativo, otra tanta no porque efectivamente esperamos la cuenta pública pero bueno eso se entiende, pero la falta de información y la falta de firmas no puede suceder, te pediría por favor, yo le pasaré el reporte al presidente que tendremos esta reunión pero si es necesario que nos reunamos. Sobre todo, para alinear y que se conozca la importancia de presentar ante honorable cuerpo de gobierno la información fidedigna, clara y validada, igualmente damos por presentado el punto anterior en lo que logramos realizar la alineación.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito al secretario técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos correspondiente al trimestre.

Secretario Técnico. - Se presenta el presupuesto de egresos al primer trimestre 2022, nos muestra lo ejercido y por ejercer del presupuesto por partida del Instituto. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Perfecto, en ese sentido nos iremos con la misma moción, queda sólo como presentado y no se hará la votación del mismo.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Le pido secretario, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación de los Estados financieros al trimestre.

Secretario Técnico. - Se presentan los estados financieros contables, presupuestales y de ley de disciplina financiera. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Sí, los estados financieros no hay ninguno que este firmado.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- No, y va relacionado con los puntos anteriores.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Sí bueno, se da por presentado insisto con la acotación en el acta correspondiente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Le pido secretario técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales, al trimestre.

Secretario Técnico. - En este punto se muestra el cumplimiento de obligaciones, nuestra 32D por el SAT que es a nivel federal, y envío del trimestre mediante la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo











que son de nivel estatal. Por lo tanto, estamos al corriente en nuestras obligaciones. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Perfecto, pregunto a ustedes honorables miembros de este cuerpo colegiado si alguien tiene algún comentario sobre este punto en particular.

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- Es justo la 32D hace explicito que hace falta la declaración anual 2021, que está pendiente.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Si, bueno en este caso únicamente solicitaría al Instituto que como se trata de un trimestre que se está informando que nos generen mes con mes la evaluación de cumplimiento en cuanto a las obligaciones fiscales para que le podamos dar seguimiento, se los comento porque la revisión de la cuenta pública 2021, 2020, se suscitaron varias observaciones de la ASEH, respecto al pago de obligaciones fiscales, para evitar que el Organismo incurra en este tipo de observaciones que si pueden ser cuantificables un pliego de observaciones, yo pediría que a través de la junta de gobierno se informe de manera adecuada y de manera mensual, por favor. Es cuanto, presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- ok, pediría que esto se asiente en el acta y que también considerar voy de la mano con el comentario de la comisaria, recordemos que el cumplimiento de las obligaciones fiscales nos da una opinión negativa por el SAT y eso nos restringe o nos permite acceder a financiamientos. La idea sería preguntarte comisaria si solamente lo presentamos.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Únicamente lo presentamos y está pendiente una obligación estamos hablando de que el punto tal cual literalmente dice cumplimiento a las obligaciones fiscales aquí estamos viendo un informe, pero hay una obligación pendiente de cumplir, yo lo dejaría sujeto a la presentación de la declaración que está pendiente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Perfecto, dejamos como presentado y la votación quedaría para cuando nos presenten el tema de cumplimiento. Solicito al secretario que queden los comentarios en el acta y posteriormente en la siguiente sesión ordinaria presentar el informe y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Por favor infórmenos sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al trimestre.

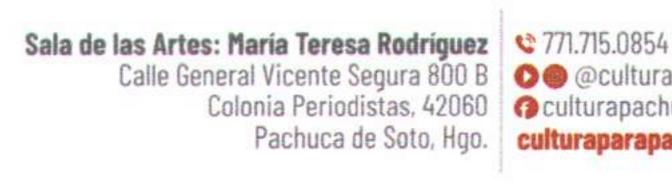
Secretario Técnico. - En este punto se muestra el presupuesto aprobado por capítulo, no hay modificación, así como el ejercido acumulado. Es cuanto, señor presidente.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Bueno la cantidad total del aprobado y modificado es una de las cosas que tenemos erróneamente en los estados, solamente sería su presentación y cuando se ajuste se aprobaría.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Si porque esta cantidad está asociada a la presentación del punto de la modificación.

Mtro. Rubén Escalante Méndez.- En este sentido quisiera que la comisaría me podría dar un poquito más de luz en lo que voy a comentar la intención de celebrar juntas de gobierno es revisar que e ejercicio de los recursos públicos sean congruentes con las acciones que están realizando además









es para dar parte de la actividad que se tiene desde el Instituto al órgano máximo que en este caso es la junta de gobierno quiero decirlo así qué se presente información financiera errónea yo lo veo como un tema grave, no sé si sea suficiente como para decir que esta junta no tiene los elementos suficientes para que sea aprobada no, desconozco cuáles sean las consecuencias pero este tipo de omisiones no podemos permitirlas como órgano colegiado, obedece mi desconocimiento en saber cual tendría que ser la acción sí tendríamos que repetirla, dándole un plazo al Instituto para que cumpla con esta información o cuál es la acción que se tendría que hacer; yo lo pongo en la mesa por desconocimiento, pero para saber que no estemos cometiendo nosotros como junta la omisión en este caso la parte administrativa específicamente y la revisión y la presentación de la información pero si nosotros como junta también cometemos omisiones por eso lo pongo a consideración en la mesa.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Con su permiso presidente, de hecho, la junta no comete alguna omisión, se está presentando la información de manera incorrecta, sí; se están haciendo los comentarios pertinentes, sí; durante el desahogo de cada uno de los mismos, si bien esto podría significar alguna responsabilidad administrativa, supongámoslo así, el acta que se genere durante esta sesión en caso de que no se corrijan todos estos elementos que se están evidenciando en este momento es la evidencia propia para que yo lleve a cabo la denuncia correspondiente, porque tenemos una convocatoria, porque ya la sesión fue notificada apropiadamente ya la estamos llevando a cabo, se va a generar un acta que si bien es una evidencia documental, todos vamos a llevar a cabo la firma y los acuerdos que se quedan sujetos a cierto cumplimiento a ciertas revisiones si no se les da cumplimiento.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Ok, yo diría lo siguiente, el hecho de que en el orden del día diga presentación y en su caso aprobación no es que vayan ligados puede que no lo presenten y no lo aprobemos, estamos cumpliendo con las tareas de este órgano colegiado. Me voy a adelantar un poco a los asuntos generales pero lo que si puede hacer este órgano colegiado es marcar un plazo máximo para la celebración de una sesión ordinaria, no tenemos límites entonces para que se presenten estos puntos con las peticiones en las correcciones, posterior a la reunión que solicito que si tengamos yo también pediría que esto se dé como presentado no lo votamos y esperamos a que la siguiente sesión ordinaria se pongan los elementos, muy bien. Adelante Ana.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Regresando al tema del programa anual de adquisiciones, todavía no tenemos un comité de adquisiciones en forma debidamente dentro del Instituto que si bien la parte de la junta de gobierno va a ser un órgano colegiado de decisión respecto al tema de adquisiciones una vez que se presente el estado del presupuesto actual, podemos verificar si existen partidas concursables, me refiero a aquellas que requieren de llevar a cabo un procedimiento de contratación y podríamos ver si vale la pena que en este ejercicio sea creado el Comité de Adquisiciones. En caso de que no sea así, bueno se tiene que crear porque el organismo puede ser sujeto de alguna fuente de financiamiento externa que nos obliga a llevar a cabo un procedimiento de contratación como lo marca la ley de adquisiciones.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Le pido al secretario que quedé como prioritario la instalación del comité de adquisiciones. Por favor infórmenos sobre el siguiente punto del orden día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día es la Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento, así como el parque vehicular al trimestre.

Secretario Técnico. - Se presenta la estructura orgánica del Instituto y parque vehicular que no aplica al trimestre. Es cuanto, señor presidente.



Sala de las Artes: María Teresa Rodríguez
Calle General Vicente Segura 800 B
Colonia Periodistas, 42060
Pachuca de Soto, Hgo.







Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, pregunto a ustedes si alguien tiene algún comentario sobre el punto presentado.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Tienen algún anexo de los becarios de la Orquesta y de los talleristas, no está aquí obviamente, pero es pregunta.

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- Sí, si se cuenta con un organigrama de la Orquesta, está pegado en la Sala de las Artes y se los podemos hacer llegar, se actualiza mes con mes, por si hay bajas o cambios de la Orquesta y está pegado en la Sala de las Artes porque es donde ensayan y cualquier persona puede ver que, quien tiene una beca pues está tocando un instrumento.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Lo tomé como una nota porque justamente los tienen como becarios, pero no existe una estructura o reglas de operación para esos becarios, los desconozco vaya, pero creo que se están haciendo cosas normadas y creo que valdría la pena que esa estructura de la orquesta tuviera reglas de operación.

Mtro. Rubén Escalante Méndez.- Gracias maestra, quisiera hacer el siguiente comentario, la Orquesta no puede ser considerada como organigrama porque no es capitulo 1000, es capitulo 4000 que son apoyos a población, entonces considero que si como lo comenta la Mtra. Helen que vale la pena que lo agreguemos en el punto dentro del proyecto número dos que es el de la Orquesta, que se pudiera anexar en las futuras presentaciones de información la actualización que se tenga hasta el momento, porque es muy rotativo pero la actualización que se tenga al corte de lo que se presente en la junta, no sé maestra si con eso sería suficiente.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Creo que podría ser parte del proyecto, pero más que nada reglamentarlos ustedes mismos, en teoría.

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- Sí, si está reglamentado.

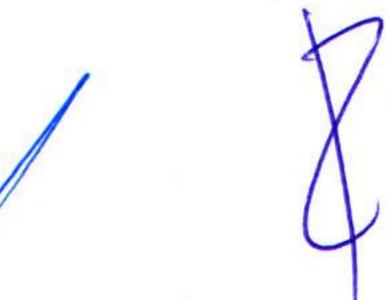
Mtra. Helen Gómez Martínez.- Bueno, yo lo desconozco, por eso preguntaba y creo que es may bueno para fortalecer al Instituto porque existen normas, lineamientos, etc. tanto a los talleristas como a los de la Orquesta

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Esos lineamientos o reglas de operación que dan vida al tema de la contratación de becarios están aprobados por la Junta de Gobierno, no la de nosotros me queda claro, pero cuando surge el Instituto como un organismo descentralizado, ¿están aprobados?

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- No, sucede que la Orquesta es previa al Instituto y hay muchas cosas de operación que están raras, pero si, sería bueno ponerlo como un punto para la siguiente junta porque si incluimos varios procedimientos, realizar una audición, incluso para las becas de Staff, revisión de los perfiles y eso se publica en redes sociales. Se hace la audición a ciegas, atrás de una cortina van pasando, nadie puede saber quién está tocando, se selecciona y se publica quien es el becario, luego el becario firma un reglamento que explica lo que implica la responsabilidad de la beca, y si se han dado casos ya de baja por incumplimiento de reglamento, se está en bastante en orden, no estaban ninguno de estos procedimientos previo a esta administración pero no se han presentado en la Junta podemos presentarlos en la siguiente extraordinaria.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- En una extraordinaria efectivamente, sería bueno ya la reglamentación validada por la junta de gobierno donde marcas el procedimiento completo y que nosotros lo aprobemos y eso le da vida jurídica a la emisión de tu beca.

Mtra. Helen Gómez Martínez.- Bueno, también hago nota son 48 músicos y talleristas siete.



Sala de las Artes: María Teresa Rodríguez 3771.715.0854 Calle General Vicente Segura 800 B Colonia Periodistas, 42060 Pachuca de Soto, Hgo.

O @ @culturaparapachuca () culturapachuca

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- No es que los talleristas no están recibiendo una beca en este momento del Ayuntamiento, los talleristas son becarios de "Mi Primer Empleo" ese procedimiento no pasa por el Instituto y en el caso de los Talleristas que deciden dar un taller en las instalaciones realmente son como un préstamo de instalaciones, se hace el cobro de taller por persona y eso se les paga, también hay un perfil, hay un contrato, hay varios documentos que ustedes no los conocen y que si existen y los agregamos para la siguiente sesión extraordinaria.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Sí, sería bueno que se presentará lo normativo y documental que se tiene y nosotros aprobarlo, eso les da más certeza a ustedes.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Inclusive que si como órgano colegiado también tenemos algún comentario adicional que abone a estas reglas de operación que se haga posteriormente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Muy bien, perfecto, pregunto a ustedes integrantes de este cuerpo colegiado, levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento, así como el parque vehicular al trimestre. han sido aprobados por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, solicito a usted nos presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, incluyendo el acumulado que corresponda al trimestre.

Secretario Técnico. - El punto presentado no aplica en el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito a los y las integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, incluyendo el acumulado que corresponda al trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito al secretario técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día es la Presentación y en su caso aprobación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, al trimestre.

Secretario Técnico. - Se muestran los bienes con los que actualmente cuenta el Instituto, el cual es uno, y en el siguiente cuadro se muestra su valor de adquisición, depreciación acumulada y su valor actual al trimestre. Es cuanto, señor presidente.







Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario algún comentario por parte de alguno de ustedes, estimados miembros de este cuerpo colegiado, solicito a los y las integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, al trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito al secretario técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo, al trimestre.

Secretario Técnico. - Se presenta tarjeta de trabajo con avance al 83% en materia de archivo emitido por el enlace correspondiente del Instituto y del área coordinadora de archivos. Es cuanto, señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Algún comentario que tenga alguien de este cuerpo colegiado, adelante comisaria.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Con su permiso presidente, aquí ustedes ya celebraron acta de hechos de todas las incidencias encontradas,

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- Así es, ya.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- ¿Cuántas áreas generadoras de archivo tiene el Instituto?

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- Tres.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Es cuanto, presidente.

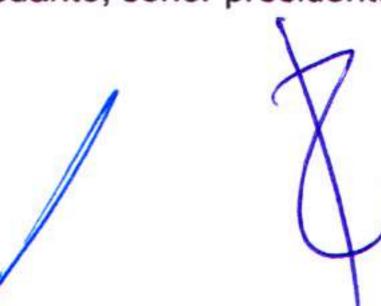
Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito a los y las integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. - Informo a los presentes que con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno que contiene la creación de Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo; la Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo, al trimestre. ha sido aprobada por unanimidad con cinco votos a favor. Es cuanto, Señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias secretario, por favor informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día es la Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al trimestre.

Secretario Técnico. - Sin solicitudes durante el trimestre, así como también se muestran los avances en control interno. Es cuanto, señor presidente.



Sala de las Artes: María Teresa Rodríguez 1 771.715.0854 Calle General Vicente Segura 800 B Colonia Periodistas, 42060 | @culturapachuca Pachuca de Soto, Hgo.

O @ @culturaparapachuca culturaparapachuca@gmail.com



Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- En mi informe tengo una solicitud hecha por un ciudadano correspondiente al tercer trimestre, 2021.

Secretario Técnico. – Se presentó y se aprobó en su momento señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Algún comentario, adelante Ana.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Con su permiso presidente, quisiera hacer dos comentarios, primero la Secretaría de Contraloría emitió un oficio de solicitud por la petición de la dirección jurídica de la ASEH respecto a la homologación de los cargos, tanto en la firma electrónica, manuales, decreto, porque en algunos parece director ejecutivo, director general, ya se hizo esa revisión para poder dar paso a la homologación bueno porque está el tema del nombramiento, el decreto, estatutos si se cuentan reglamentos, manuales para que todos los juegos estén debidamente homologados y tener la firma electrónica con lo que se está firmando en el sistema en la plataforma del PREDD para que pueda haber homologación en todos los cargos, que no tengamos un director ejecutivo en plataforma y en decreto diga director general o director nada más, hacer el trabajo de homologación, es lo que yo solicitaría y respecto a la observación que traemos de la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2021, respecto al tema de transparencia porque nos está observando que no se está llevando, no se está informando a través de los portales oficiales. Es cuanto.

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- Justo en este tema solicitaría la intervención del presidente para facilitar la comunicación con otras áreas, por ejemplo, el tema de manuales se envió ya hace más de ocho meses y damos seguimiento y nos dicen que está en revisión, y así de varios puntos entonces ahora la auditoria nos observa por ejemplo que el organigrama no está publicado pero se envió hace muchos meses, los manuales no han sido publicados porque no hemos recibido las respuestas de otras áreas de la presidencia y eso nos detiene en tema de transparencia hacia la auditoría y hacia el público en general, entonces si solicitaría que nos puedan apoyar para dar seguridad a todos esos trámites, porque todo eso está trabajado por parte del Instituto y está detenido en otras oficinas.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Me podrías mandar un informe de donde están en este momento. Adelante Helen.

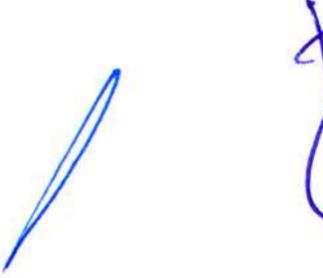
Mtra. Helen Gómez Martínez.- Bueno yo quiero hacer referencia a los estados financieros, están entregados, claro; pero obviamente están en proceso de ser validados. Aunque hay que tener cuidado porque todavía no se pueden publicar.

Mtra. Ana Liedo Lavaniegos.- También agregar eso del tema del portal, toda la información que publicamos nos ha llegado observaciones por ejemplo de las convocatorias del año pasado que no se publicaron en el portal de la presidencia, entonces creo que el tema que estábamos platicando de poder subir la información de Cultura a un micro sitio de presidencia si es importante, para que pueda ser información oficial.

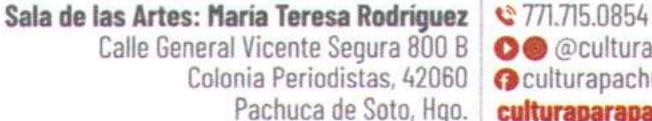
Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Cuenten con el apoyo de Planeación para que se haga ahí lo prudente, dejamos presentado el punto y que se hagan las anotaciones en el acta.

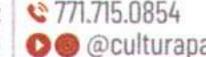
Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Muy bien, solicito al secretario técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. - El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales, y por parte del Instituto no existe algún punto a tratar. Es cuanto, señor presidente.









Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Bueno, yo quisiera hacer uso de la voz si me lo permiten, efectivamente va en dos sentidos, el primero va en una felicitación de manera muy directa para la directora que es quien opera el Instituto para a su equipo de trabajo, por supuesto para el secretario Rubén que seguramente tiene bastante que ver en estos resultados y bueno invitarlos a que sigan en ese mismo tenor, entendemos que las situaciones presupuestarias siempre nos van a estar aquejando y van a ser un elemento que determina indiscutiblemente el alcance de ciertos objetivos, sin embargo, el Instituto está dando muestra a nivel operativo que se puede hacer mucho con muy poco y eso es aplaudible y bueno mi reconocimiento para Ana y su equipo. Y por el otro lado no tan agrable creo que se están realizando varias omisiones de manera recurrente reitero la necesidad y la importancia de que nos reunamos para que juntos podamos llegar a un buen término, yo le pediría incluso si es posible a la maestra Helen a la comisaria Ana que pudieran acompañarnos a esta reunión toda vez que ustedes traen un gran peso en las juntas de gobierno ya que todas las observaciones tuvieron que ver con la parte financiera, y quien revisa los estados financieros es contraloría en este caso nuestra comisaria, entonces es de ocuparse no es de preocuparse, porque para preocuparse ya tuvimos un año, vamos a ocuparnos, entendamos que una de las observaciones del órgano de fiscalización es precisamente que el municipio da subsidios a los institutos y tiene que haber información muy clara de los recursos como bien lo dijo Rubén, no podemos pensar que se está haciendo mal ejercicio de los recursos, pero un auditor ve este tipo de información y lo primero que supone es que se está haciendo mal ejercicio de los recursos, para evitarnos estas puntualizaciones yo creo que podríamos trabajarlas y en la siguientes sesiones presentar la información. Creo que debemos ponernos una fecha específica una semana más o máximo dos para que se dejará planchado todos los temas.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Lo que podríamos hacer sería la mesa de trabajo y levantar una minuta y ya quede planchado el tema para que durante ya la sesión, la próxima ordinaria que es la presentación del siguiente trimestre ya traigamos ese trabajo.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Entonces podríamos mandar la información que se trabaje en la mesa de trabajo a los integrantes de este cuerpo colegiado que no se encuentren en ella.

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez.- Yo lo dejaría en los mismos puntos de la misma ordinaria de la siguiente y que se quedarán arrastrados en acuerdos y en ellos se presenten las minutas trabajadas.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Ok, entonces en la siguiente sesión ordinaria el punto cinco, es la minuta de la mesa de trabajo y los resultados de la misma, muy bien. ¿Alguien más tiene un comenatrio?

Mtro. Enrique Garnica Ortega.- Yo tengo una preocupación han transcurrido unos 14 presidentes municipales y ha habido poca seriedad en el sentido de tener una casa de cultura, física, propia, viva y adecuada, hubo tres, una en el barrio del arbolito que se convirtió en casa de Barrio después se hizo unos dos periodos atrás una donde era una discoteque en la calle de Matamoros y últimamente que se transformó en la Secretaría de la Mujer Municipal, que bueno pero no se trata de rebatar espacios sino de crear más, entonces yo no sé si en esta administración se encuentre esa preocupación de crear ese espacio, sin casa Ana anda haciendo cositas, cosotas; no. Entonces si tuviera una casa de seguro esto empezaría a tener vida y que hubiera una figura jurídica para que no cambiará su vocación porque al rato se convierte en lo que sea; entonces bueno sí creo que es necesario después de cuarenta años que se pueda interesar en este tema, sé que parece que el tema cultura no es importante, pero lo es, en contra parte en combate con el crimen, el vandalismo por eso ahora se están haciendo murales y grafitis, cuestiones de ese tipo pero ya con un espacio propio podría funcionar muchísimo y que ningún futuro pudiera quitarlo para poder seguir; digo yo lo entiendo, imagínense que no tenemos ni un museo del estado que hasta un estado tan chiquito lo tiene como Tlaxcala, todos los estados lo tienes menos Hidalgo, entonces como vamos a tener raíces si no conocemos nuestro pasado, nadie se quiere sentir ya Pachuqueño, aquí el estado únicamente



Sala de las Artes: María Teresa Rodríguez 771.715.0854 Calle General Vicente Segura 800 B Colonia Periodistas, 42060 @culturapachuca Pachuca de Soto, Hgo.





tiene tres espacios para la expresión de mi área imagínense están saliendo 120 alumnos de artes plásticas ¿dónde van a exponer? Si hiciéramos una fila les tocaría como dentro de cincuenta años, entonces se necesitan más espacios y bueno la otra es de que a pesar de que se están haciendo talleres, no se están cubriendo todas las áreas falta danza, pintura, etc. Entonces ese es mi comentario.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias maestro, yo llevo el comentario con el presidente, efectivamente creo que se necesita un espacio y espero que la parte presupuestal no lo permita.

Lic. Sabás Díaz Montaño.- Con el permiso de ustedes, me gustaría comentar algo casi parecido a lo que acaban de exponer, en Pachuca por su dimensión de importancia como capital solicito a la directora, al Instituto y al maestro Rubén sabemos que el recurso presupuestal no alcanza, ahorita nos tocó recorte y con el propósito de ver hacía adelante, que podemos hacer por la parte sur de la ciudad porque se centra mucho aquí en el centro y el norte y en el sur olvidamos a la gente, yo digo, porque hace poquito tuvimos la oportunidad de presentar esta obra de teatro "El Solitario Nikanor" y la verdad es que si despertó de una manera de presencia y la gente pidió publicitarlo más a pesar de que con el poco recurso se usó el perifoneo y muchos se quedaron con ganas, ojalá podamos cuadrar todas las baterías para hacer llegar la cultura en esa zona, talleres de guitarra, de danza, ojalá podamos estructurar algo para dejar huella, es mi comentario.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Gracias Regidor, igualmente pasaré su comentario con el presidente yo creo que también Ana tiene una gran creatividad y tiene un equipo de trabajo muy bueno que seguramente algo se le ocurrirá para la región sur, entonces me llevo todas las inquietudes seré el conducto para yo comentarlo con el presidente. No sé si alguien más tenga un comentario.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicitamos si alguien tiene algún comentario o participación, sobre los asuntos generales. Levante la mano para hacer uso de la voz. Es cuanto Señor presidente.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito al secretario técnico nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

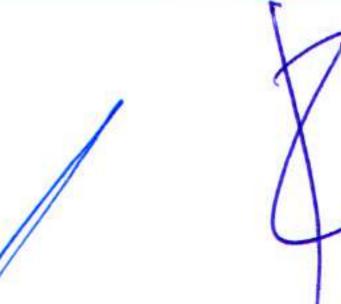
Secretario Técnico. - El último punto del orden del día es la clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Solicito a las y los presentes, ponerse de pie para hacer la clausura de esta sesión.

Mtro. Mauricio Javier García Ramírez.- Siendo las trece horas con cuarenta minutos del día lunes nueve de mayo de 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2022.

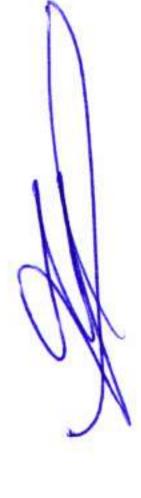
Mtro. Mauricio Javier García Ramírez Muchas gracias por su asistencia y que pasen una excelente tarde





Sala de las Artes: María Teresa Rodríguez Calle General Vicente Segura 800 B Colonia Periodistas, 42060 Pachuca de Soto, Hgo.

3771.715.0854 @culturaparapachuca Culturapachuca





INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2022.

NOTO DE CALIDAD

M.G.P. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO; PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

CON VOZ Y VOTO

M.I.E.F. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ SECRETARIO DE DESARROLLO

NUMANO Y SOCIAL.

CON VOZ

L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ COMISARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA.

SABÁS DÍAZ MONTAÑO

PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO.

CON VOZ Y VOTO

MTRA. HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ

SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; SUPLENTE DEL SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

CON VOZ Y VOTO

MTRO. ENRIQUE GARNICA ORTEGA ARTISTA PLÁSTICO Y VISUAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2022. FIRMADA POR: M.G.P. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; M.I.E.F. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL; L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ COMISARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA; LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO REGIDOR, PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO; MTRA. HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ SECRETARIA TÉCNICA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SUPLENTE DEL SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y EL MTRO. ENRIQUE GARNICA ORTEGA ARTISTA PLÁSTICO Y VISUAL.